



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

SG - SSP - DGAP
Dirección de Apoyo a las Sesiones

RESUMEN DE LAS SESIONES ORDINARIA Y SOLEMNE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADAS EL JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2007

SESIÓN ORDINARIA

1. La sesión dio inicio a las 11:45 horas con el registro de 289 diputadas y diputados.

2. Se dispensó la lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.

3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:

- De los congresos de los estados de Aguascalientes y Coahuila, con los que remiten sendos expedientes relativos a la minuta proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 41, 85, 99, 108, 116 y 122, adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el primero comunicando su aprobación y el segundo informando su no aprobación. Se dieron por recibidos y se instruyó integrarlos al expediente para los efectos del artículo 135 constitucional.

- De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con acuerdo por el que exhorta al Congreso de la Unión, analice retomar las premisas jurídicas de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Se remitió a las comisiones de Justicia y de Asuntos Indígenas, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación:

- Tres, por los que solicita permiso para que 6 ciudadanos puedan prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas de gobiernos extranjeros en México. Se turnaron a la Comisión de Gobernación.
- Con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a la comisión correspondiente para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Con iniciativa que adiciona la fracción V del artículo 19-C de la Ley Federal de Derechos y reforma los artículos 34, fracción VI y 42, fracción IV de la Ley Federal de Cinematografía, presentada por la Sen. María Rojo e Incháustegui, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Radio, Televisión y Cinematografía.
- Con iniciativa que reforma los artículos 36 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Sen. Jaime Rafael Díaz Ochoa a nombre propio y del Sen. Alberto Coppola Joffroy, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

4. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes de la Comisión de Gobernación con proyectos de decreto:

- Que concede permiso a 4 ciudadanos para prestar servicios en las embajadas del Líbano y de Colombia, en México.
- Que concede permiso a 6 ciudadanos para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América y en sus consulados en Hermosillo, Sonora; Monterrey, Nuevo León y Nogales Sonora.
- Que concede permiso a 14 ciudadanos para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en México y en sus consulados en Ciudad Juárez, Chihuahua; Tijuana, Baja California; y en los departamentos de Agricultura de los Estados Unidos de América en Reynosa, Tamaulipas y Tijuana, Baja California.
- Que concede permiso a 12 ciudadanos para prestar servicios en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América en los Mochis, Sinaloa; Reynosa, Tamaulipas y Tijuana, Baja California.
- Que concede permiso a 3 ciudadanos para aceptar y usar las condecoraciones que les otorgan el gobierno de Belice y de las repúblicas de Bolivia y Popular China.

5. Se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Fijaron la posición de

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

su grupo parlamentario los diputados: Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza; Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM; Ismael Ordaz Jiménez, del PRI; Octavio Martínez Vargas, del PRD, y aceptó interpelaciones del Dip. Carlos Eduardo Felton González, del PAN; y Luis Xavier Maawad Robert, del PAN. Se reservaron para la discusión en lo particular los artículos 8, 16, 18-A, 20 y 288-G, así como la adición de los artículos 22 y 23 de la Ley Federal de Derechos al proyecto de decreto, los transitorios de éste primero y segundo, y la adición de un artículo transitorio. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 374 votos en pro y 6 abstenciones.

A las 13:25 horas se declaró un receso para dar inicio a la

SESIÓN SOLEMNE

A las 13:26 horas con el registro de 380 diputadas y diputados se abrió la Sesión Solemne.

Se dio lectura al decreto para inscribir con Letras de Oro en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la leyenda Constituyentes de Apatzingán, motivo de la presente Sesión Solemne.

La Presidenta mencionó a los invitados especiales y les dio la bienvenida.

Se concedió la palabra a los diputados: Mario Enrique del Toro, del PRD; Delio Hernández Valadés, de Alternativa; Humberto Dávila Esquivel, de Nueva Alianza; Pablo Arreola Ortega, del PT; José Luis Aguilera Rico, de Convergencia; Manuel Portilla Diéguez, del PVEM; Juan Carlos Velasco Pérez, del PRI; Irineo Mendoza Mendoza, del PRD; y José Luis Espinosa Piña, del PAN.

La Presidenta dirigió un mensaje y acompañada de invitados especiales, del Dip. Cristián Castaño Contreras, Vicepresidente de la Mesa Directiva, y del Presidente de la Junta de Coordinación Política, así como del Dip. Mario Enrique del Toro, procedió a develar las Letras de Oro en los Muros de Honor de la Cámara de Diputados, con la leyenda Constituyentes de Apatzingán.

La Asamblea y los asistentes entonaron el Himno Nacional Mexicano.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

En votación económica se aprobó el acta de la Sesión Solemne, misma que se clausuró a las 14:49 horas.

A las 14:57 horas se reanudó la

SESIÓN ORDINARIA

6. A discusión en lo particular el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, intervinieron los diputados:

- Carlos Eduardo Felton González, del PAN, para referirse a los artículos 8 y segundo transitorio reservados, y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.
- Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza, para referirse a los artículos 8, 16, 18-A y primero y segundo transitorios reservados, y propuso modificaciones. Hablaron en pro de los artículos de referencia en los términos del dictamen los diputados Francisco Santos Arreola y Octavio Martínez Vargas, del PRD. Se desecharon las modificaciones propuestas en votación económica.
- Gustavo Mendívil Amparán, del PRI, para referirse al artículo 8 reservado y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.
- Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, del PRI, para hablar sobre el artículo 8 reservado, y propuso modificaciones que por 66 votos en pro, 232 en contra y 8 abstenciones se desecharon.
- Iñigo Antonio Laviada Hernández, del PAN, para referirse al artículo 8 reservado y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.
- Addy Joaquín Coldwell, del PAN, para hablar sobre los artículos 8, 16 y transitorios primero y segundo reservados, propuso modificaciones y aceptó interpelaciones de los diputados Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD, Enrique Serrano Escobar, del PRI, y Carlos

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Alberto Puente Salas, del PVEM. Se desecharon las modificaciones propuestas por 88 votos en pro, 212 en contra y 9 abstenciones.

- José Jacques y Medina, del PRD, para referirse al artículo 20 reservado, y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.
- Gerardo Buganza Salmerón, del PAN, para referirse al artículo 20 reservado y propuso modificaciones que se admitieron en votación económica. Hablaron en pro de las modificaciones admitidas los diputados: María Dolores González Sánchez, del PAN; y Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, del PRD. Se aprobó el artículo de referencia con las modificaciones admitidas por 298 votos en pro. El Dip. Buganza Salmerón retiró la adición al proyecto de decreto de los artículos 22 y 23 de la Ley Federal de Derechos.
- José Manuel del Río Virgen, de Convergencia, para referirse al artículo 288-G reservado y propuso modificaciones, así como la adición de un artículo transitorio, que se admitieron en votación económica. Se aprobaron el artículo 288-G con las modificaciones admitidas y la adición de un artículo séptimo transitorio por 289 votos en pro, 2 en contra y una abstención.
- Gustavo Mendivil Amparán, del PRI, para referirse al artículo segundo transitorio reservado y propuso modificaciones que se admitieron a discusión por 154 votos en pro, 123 en contra y 2 abstenciones. Hablaron los diputados: Javier González Garza, del PRD; y Héctor Larios Córdova, del PAN. El Dip. Mendivil Amparán retiró su reserva. En votación económica se aprobó turnar a la Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Recursos Hidráulicos la propuesta de modificaciones del Dip. Mendivil Amparán.

Se aprobaron en los términos del dictamen los artículos 8, 16, 18-A y primero y segundo transitorios, por 276 votos en pro, 27 en contra y 6 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, pasó al Senado para los efectos constitucionales.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

7. Se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008. Fijaron posición los diputados: Juan Ignacio Samperio Montaña, de Convergencia; Antonio Soto Sánchez, del PRD, y aceptó interpelaciones de los diputados Manuel Minjares Jiménez, del PAN, y Sergio Hernández Hernández, del PRD; y Joaquín Humberto Vela González, del PT. Se reservaron para la discusión en lo particular los artículos 1, 2, 5, 12, 15, 16 y la adición de artículos transitorios. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 281 votos en pro y 31 en contra.

Se refirieron al artículo 1 reservado los diputados: Joaquín Humberto Vela González, del PT; y Alejandro Sánchez Camacho, del PRD, y propusieron modificaciones que se desecharon en votación económica; Juan Guerra Ochoa, del PRD, y propuso modificaciones que se admitieron a discusión en votación económica y se desecharon por 101 votos en pro, 184 en contra y 2 abstenciones; Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD; Jericó Abramo Masso y Alberto Amador Leal, del PRI, y propusieron modificaciones que se desecharon en votación económica.

El Dip. Juan Guerra Ochoa, del PRD, se refirió al artículo 2 reservado y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.

Hablaron sobre el artículo 5 reservado los diputados: Joaquín Humberto Vela González, del PT; Ramón Félix Pacheco Llanes, Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, quien aceptó interpelación del Dip. Sergio Hernández Hernández, y Juan Guerra Ochoa, del PRD, y en cada caso propusieron modificaciones que se desecharon en votación económica.

El Dip. Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD, se refirió al artículo 12 reservado y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.

La Dip. Marina Arvizu Rivas, de Alternativa, se refirió al artículo 15 reservado y propuso modificaciones que se admitieron y aceptaron en votación económica. Se aprobó el artículo de referencia con las modificaciones aceptadas por 274 votos en pro y uno en contra.

Se refirieron al artículo 16 reservado los diputados: Juan Guerra Ochoa, del PRD, quien retiró su reserva; Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM, y

propuso modificaciones a la fracción IX que se aceptaron en votación económica y se aprobaron por 274 votos en pro; y Gustavo Fernando Caballero Camargo, del PRI, a nombre de la Comisión de Transportes, y propuso modificaciones a la fracción III que se admitieron en votación económica, hablaron sobre ellas los diputados Rodolfo Solís Parga y Joaquín Humberto Vela González, del PT, y se aprobaron por 160 votos en pro, 97 en contra y 6 abstenciones.

Propuso la adición de un artículo transitorio el Dip. Carlos Ernesto Navarro López, del PRD.

A las 21:26 se declaró un RECESO. A las 11:36 horas del martes 23 de octubre de 2007, con un registro de 281 diputadas y diputados, se reanudó la sesión.

En votación económica se desechó la adición propuesta por el Dip. Navarro López.

Propuso la adición de un artículo transitorio el Dip. Héctor Padilla Gutiérrez, del PRI, que se admitió a discusión y se aceptó en votación económica. Posteriormente, y a solicitud del Dip. Padilla Gutiérrez, se aprobó el retiro de la adición de referencia.

Se dio lectura a modificación propuesta por la Comisión al artículo 23, que se admitió a discusión, se consideró de urgente resolución y se aceptó en votación económica.

Se aprobaron los artículos 1, 2, 5, 7 y 12 en los términos del dictamen, por 272 votos en pro, 133 en contra y 4 abstenciones.

Se aprobaron los artículos 15, 16 fracción IX y 23 con las modificaciones admitidas, por 400 votos en pro.

Se aprobó el artículo 16 fracción III con las modificaciones admitidas por 257 votos en pro, 134 en contra y 3 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008, pasó al Senado para los efectos constitucionales.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

8. Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

- Por el que se solicita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, designe uno o varios comisionados especiales para que averigüen si en el caso de la C. Laura Guadalupe Tena Colunga, existen hechos que constituyan violaciones a sus garantías individuales, suscrita por la Dip. Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa. Se turnó a la Comisión de Justicia.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, amplíe la cobertura y población objetivo de los programas de Adultos Mayores y Madres Trabajadoras en los municipios de Badiraguato, Choix, El Fuerte, Mocorito y Sinaloa, en el estado de Sinaloa, suscrita por la Dip. Mayra Gisela Peñuelas Acuña, del PRI. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación, realice la Declaratoria de Emergencia para el municipio de Lázaro Cárdenas y municipios del Bajío en el estado de Michoacán, afectados por la tormenta tropical Henriette, suscrita por el Dip. José Ascensión Orihuela Bárcenas, del PRI. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- Para la creación de un Fondo Nacional para la Investigación Oceanográfica, suscrita por el Dip. José Ascensión Orihuela Bárcenas, del PRI. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Junta de Coordinación Política.
- Por el que se exhorta a la Subcomisión de Examen Previo para que cumpla con la obligación que impone el inciso c) del artículo 12 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y determine si ha lugar a la incoación del procedimiento de juicio político en contra del gobernador del estado de Puebla, a cargo del Dip. José Antonio Díaz García, del PAN. Considerada de urgente resolución, intervinieron los diputados: Valentina Valia Batres Guadarrama y Francisco Santos Arreola, del PRD. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se exhorta a los diferentes organismos, dependencias y agencias del gobierno del estado de Nuevo León, que llevan a cabo

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

proyectos viales y de obra pública, respeten la ley y demás disposiciones existentes en materia de medio ambiente, suscrita por el Dip. Juan Manuel Villanueva Arjona, del PAN. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, otorgue a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el beneficio que señala el artículo 120 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a cargo del Dip. Gustavo Caballero Camargo, y suscrita por diputados del PRI. No considerada de urgente resolución por 172 votos en pro, 146 en contra y 6 abstenciones en virtud de no alcanzar la mayoría calificada requerida, se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, emita un nuevo decreto para otorgar facilidades administrativas para la regulación de usuarios de aguas nacionales que realicen actividades de carácter agrícola, silvícola, pecuario, acuícola, rural y doméstico, a cargo del Dip. Martín Stefanonni Mazzocco, del PAN. No considerada de urgente resolución, se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos.
- Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos redefina y profesionalice las funciones de su cuerpo de seguridad especial en áreas estratégicas, a cargo del Dip. Juan Victoria Alva, del PAN. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, priorice en orden de atención, a las comunidades más apartadas del estado de Guerrero, durante la integración del Padrón y Programa de Atención para Adultos Mayores de 70 años, a cargo del Dip. César Flores Maldonado, del PRD. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se solicita al Ejecutivo Federal, publique el Reglamento de la Ley de Seguridad Nacional, suscrita por el Dip. Gerardo Octavio Vargas Landeros, del PRI. Se turnó a la Comisión de Gobernación.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Relativo a los criterios de asignación y fórmulas para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, suscrita por el Dip. Gerardo Octavio Vargas Landeros, del PRI. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de la Reforma Agraria y de la Procuraduría Agraria, atiendan el conflicto que enfrenta el ejido “Campo Acosta”, en el municipio de Tomatlán, Jalisco, a cargo del Dip. Leobardo Curiel Preciado, del PAN. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que en coordinación con el gobierno del estado de Puebla, difundan el turismo en dicha entidad, a cargo del Dip. José Luis Contreras Coeto, del PAN. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se exhorta a los tres niveles de gobierno, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tomen medidas en relación con la economía informal, para reactivar los micronegocios que se encuentran en la economía formal, a cargo del Dip. Rolando Rivero Rivero, del PAN. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008, se destinen recursos para incrementar el patrimonio del Fideicomiso FERRONALES-JUB 5012-6 de Nacional Financiera, S.N.C., a cargo del Dip. Enrique Serrano Escobar, del PRI. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que exhorta a las compañías de seguros a nivel nacional, consideren la donación de pólizas contra accidentes para los vehículos operados por la Cruz Roja Mexicana, a cargo del Dip. Rolando Rivero Rivero, del PAN. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Relativo a la privatización de actividades de operación, mantenimiento, administración y vigilancia de la infraestructura

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

energética mexicana, a cargo del Dip. Pedro Montalvo Gómez, del PRI. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- Por el que se exhorta a los gobernadores de los estados y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, instrumenten reglas específicas en los reglamentos o leyes de tránsito y vialidad locales, relativas a la seguridad vehicular de niños, niñas y adolescentes, a cargo de la Dip. María Gabriela González Martínez, y suscrita por la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, así como a las autoridades educativas de los estados y municipios, implementen en sus programas de educación materias relativas al medio ambiente, a cargo del Dip. Óscar González Morán, del PAN. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, implemente el tema de la cultura turística en los contenidos de los libros de texto de educación básica, a cargo del Dip. Francisco Dávila García, del PAN. No considerada de urgente resolución, se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Turismo.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, retire el spot con sesgo electoral respecto de la reforma fiscal que él mismo propuso, y evite la intervención de las dependencias federales en el proceso electoral del estado Puebla, a cargo del Dip. Alberto Amador Leal, del PRI. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.
- Por el que se solicita a las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, atiendan la problemática del reemplazamiento de los tractocamiones de procedencia extranjera, a cargo del Dip. Ramón Barajas López, del PRI. No considerada de urgente resolución, se turnó a la Comisión de Transportes.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación, investigue lo relativo a posibles desvíos de recursos federales de los denominados excedentes petroleros, entregados al gobierno del estado de Puebla durante el ejercicio fiscal 2006, a cargo del Dip. Alfonso Othón Bello Pérez, del PAN. Considerada de urgente resolución, hablaron los diputados: Alberto Amador Leal, del PRI, en dos ocasiones, la primera en contra y la segunda para alusiones personales; José Antonio Díaz García, del PAN, en pro; y Bello Pérez, para contestar alusiones personales. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se cita a comparecer a la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de que informe sobre la denominada Iniciativa Mérida, a cargo del Dip. José Murat, del PRI, quien posteriormente propuso modificaciones. Incorporada en el orden del día a solicitud de la Junta de Coordinación Política aprobada en votación económica, hablaron al respecto los diputados: Raymundo Cárdenas Hernández, del PRD, y presentó propuesta; Rodolfo Solís Parga, del PT; Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, del PRD, y presentó propuesta; Alejandro Chanona Burguete, de Convergencia; Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM; Rogelio Carvajal Tejada, del PAN; y Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica y de la misma forma se aprobaron las modificaciones propuestas por el Dip. Murat. Comuníquese. Las propuestas presentadas por los diputados Cárdenas Hernández y Sandoval Ramírez se turnaron a la Junta de Coordinación Política.

9. La sesión se levantó a las 16:22 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 25 de octubre de 2007, a las 11:00 horas.